146

poniendo dos en cada parte y con no se [illegible] tenor [illegible]
se haga con mayor ygualdad y justificacion [illegible] ninguno hasta
que ayan sido nombrados y asi todos los que [illegible] para ellos
que el tenor [illegible] lo hagan el dho Alcalde mayor y diputados y que la ciu-
dad [illegible] los que [illegible] sobrestantes [illegible] que [illegible] guardas y ziendo
[illegible] Con los par-
ne las que da nasi [illegible] y guardan con menos [illegible] comodidad se hagan [illegible]
te donde an de tener su asistencia y no ubiere chozas [illegible] las quales an de
mandar hacer luego el Alcalde mayor y diputacion a costa de los moradores del
Campo: y los que fueren nombrados para guardas y sentinelas del dicho [illegible]
admitan cumplan y executen asi casados como solteros sin escusarse dello con ni-
gun pretexto previlexio ni excepcion ni fuero por ser [illegible] previlexiado que [illegible]
para la preservacion de la salud de que nadie se puede exsimir y tenerlo asi [illegible]
dado su Mgd; Pena el que dello se escusare y no lo cumpliere asistiendo en el [illegible]
que se le señalare por la primera vez de cien ducados y quatro años de [illegible]
ozan y por la segunda de ducientos azotes y seis años [illegible]
[illegible] y remisiblemente [illegible] Alcalde mayor y diputados [illegible]
de los ynobedientes [illegible] Real [illegible]
donde quiera que estubiese [illegible] del Reino [illegible] Villa [illegible]
[illegible] Santelices Caul de la orden de Santiago del Consexo de [illegible] Alcalde mayor y diputados
y superintendente [illegible] de la preservacion de la salud [illegible] portado en la [illegible]
[illegible] de la salud por lo que le [illegible] cumplan y executen [illegible]
forma referida en este auto pena de mill ducados [illegible] a los labra-
[illegible] que tubiere lugar de [illegible] conforme a su comision [illegible] algunos ygnoran
[illegible] moradores del Campo por que [illegible] la forma mas [illegible]
[illegible] fixandolo en [illegible] del Campo [illegible] conbeniente
[illegible] que [illegible]
auto [illegible] mayor
[illegible]
[illegible]
[illegible] lo firme [illegible] Alcalde mayor [illegible]
[illegible] Juan [illegible]

[illegible]

[illegible]